

Diario Concepción

Domingo 3 de noviembre de 2024, Región del Biobío, N°5981, año XVII

GOBERNADOR DEL BIOBÍO EXPUSO ANTE COMISIÓN MIXTA QUE TRAMITA ERARIO DEL PRÓXIMO AÑO

Presupuesto regional 2025: los detalles de la defensa del Gore ante el Congreso

Monto en tramitación, de funcionamiento e inversión, asciende a los \$133 mil 172 millones.

Hasta el Congreso llegó el gobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, para defender el presupuesto regional solicitado por el Gore para el 2025. Lo hizo en el

contexto de la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional del próximo año, que se encuentra en discusión desde inicios

de octubre y cuyo debate debe culminar a fines de noviembre. Una larga cartera de arrastre de inversión es lo que dejará la actual administración

regional a sus sucesores, ante esto Rodrigo Díaz, rindió cuentas ante la Comisión Mixta de Presupuestos e incluso entregó las claves, según su

perspectiva, para mejorar el funcionamiento del Gobierno Regional durante los próximos años.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15

FOTO: MOP BIOBÍO



MOP espera crear 37 mil empleos en la Región con obras a licitar hasta diciembre de 2025

CIUDAD PÁGS. 6-7

RENDER / SSARAUCO



Lebu y Los Álamos tendrán renovado hospital: se licitó diseño por \$728 millones

CIUDAD PÁG. 9

Estilos de vida son la clave para transitar hacia una menopausia grata

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 11-12

Poeta Leonardo Sanhueza habla sobre su residencia UdeC

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 16

EDITORIAL: TERCERAS PISTAS PARA LA RUTA 160



#FUE TENDENCIA

El Tribunal Supremo del Frente Amplio (FA) suspendió la militancia de Marcela Riquelme, diputada por la Región de O'Higgins, debido a una denuncia en su contra por el delito de abuso sexual. La acusación generó diversas reacciones, principalmente en la red social X (exTwitter).

Antonia Orellana
@totiorellanag

"Ante la denuncia en contra de la diputada Marcela Riquelme, desde el @MinMujeryEG reitramos nuestro rechazo a toda forma de violencia. Nos hemos puesto en contacto con la denunciante, quien ha aceptado el apoyo psicosocial ofrecido a través de @SernamEG".

Renato Garín González
@RenatoGarinG

"Carretean con el Mago Valdivia, admiran a Iñigo Errejón, se abrazan con Marcela Riquelme, le dan poder a los Monsalve y luego.... te dicen "machista".

Andrés
@andres20ad

"Marcela Riquelme y Manuel Monsalve están acusados de ser abusadores sexuales, y nadie en la izquierda los defiende, a diferencia de la derecha, que defendía a Karadima, quien ocupaba las dependencias de la iglesia para abusar de niños y jóvenes".

Luis Gallardo Villalobos
@luisadgallardo

"Un nuevo caso de abuso sexual sacude al oficialismo. Esta vez, la diputada Marcela Riquelme (militante del Frente Amplio), fue denunciada por una cercana de su círculo. El texto es tan desgarrador que describe "crisis de pánico y angustia (...) encontrándose en estos momentos con licencia y medicada".

Fredda Espinoza Morales
@fredda_espinoza

"Tribunal de Ética del Frente amplio suspendió la militancia de la diputada Marcela Riquelme quien fue denunciada por violencia intrafamiliar ofreciendo protección, acompañamiento, y cuidado que la denunciante requiera".

ENFOQUE

La ciudadanía primero



DANIELA DRESDNER VICENCIO
Delegada Presidencial del Biobío

El proceso de elecciones regionales y municipales en la Región del Biobío, así como en todo el país, se desarrolló de manera ordenada e impecable, respondiendo a la tradición democrática por la que ya somos reconocidos en el mundo. Lo anterior, quedó reafirmado con una alta participación, que alcanzó al 87% a nivel regional, la votación más alta en más de una década.

Sin duda vemos que la democracia se ha visto fortalecida con este nuevo proceso electoral, independiente de los denominados

ganadores o los equilibrios que puedan visualizarse por parte de los analistas políticos. La ciudadanía se expresó fuerte y claro sobre lo que quiere para su comuna y más ampliamente para su región y nuevamente nos damos cuenta que tenemos gente que sabe lo que quiere y lo que no quiere.

Es por esto que creemos que el llamado post elecciones solo puede ser uno solo: debemos trabajar juntos por las demandas y urgencias de la ciudadanía. Es necesario que el trabajo coordinado entre el Gobierno y los nuevos alcaldes y alcaldesas empiece sin tardanza, lo mismo cuando tengamos la definición de quien será el nuevo gobernador del Biobío.

Como región necesitamos que la mirada de las nuevas autoridades, y de quienes han sido reelectos, se enfoque muy rápido en temas tan importantes como la seguridad, es urgente frenar el avance del crimen organizado entre todos; además de proyectar inmediatamente el inicio de la temporada de incendios forestales, sabemos que los muni-

cipios juegan un rol fundamental en la prevención y monitoreo de esta emergencia, por lo que no hay tiempo que perder; también, sabemos de las dificultades económicas de nuestros ciudadanos y ciudadanas y necesitamos que las nuevas autoridades se sumen al Plan de Fortalecimiento Industrial.

La ciudadanía está cansada de ver a los políticos pelearse por una mala cuña o por de que partido es el nuevo caso de corrupción, como si eso borrara todos los anteriores. Esto también se vio expresado en las decisiones del fin de semana pasado. Si un gobierno comunal, regional o nacional no es capaz de resolver los problemas de la gente, entonces no sufre solo esa autoridad de turno, sino que sufre por sobretodo esa gente. Levantemos la mirada y pongamos por delante las urgencias y prioridades que realmente les importan a nuestros vecinos y vecinas, para eso necesitamos menos egos, menos disputas pequeñas y más visión de futuro, empatía y amor por la democracia.

Rafael Sotomayor Baeza

Nace en Melipilla 13 de Septiembre de 1823 Padres: don Justo Sotomayor Elzo y doña Clara Baeza Ojeda, estudio en el Colegio de Romo e Instituto Nacional. Se recibió de abogado el 2 de Febrero de 1848. Este mismo año fue nombrado secretario de la Intendencia de Maule. En 1849 emprendió viaje a California, regresando el año siguiente. Nombrado juez de letras de Concepción, en esta ciudad fue un decidido partidario de la candidatura presidencial de don Manuel Montt, trasladándose al norte con motivo de los sucesos revolucionarios. Luego fue nombrado Intendente de Maule y después de Concepción, donde hizo una administración progresista. El 22 de Enero de 1858 fue llamado al ministerio de Justicia e Instrucción, el que sirvió hasta el final de esta administración. En el desempeño de este cargo fue un eficiente cooperador del gobierno de

Montt en la difusión de la enseñanza primaria; durante su ministerio se señala la fundación de más de 150 escuelas primarias, 20 superiores y 22 nocturnas para adultos; establecimientos de bibliotecas populares; aumento del número de visitantes de escuelas y promulgación de la ley orgánica sobre instrucción primaria (1860). Un día antes de ponerse término a la administración Montt (17 de Septiembre de 1861), fue nombrado Superintendente de la Casa de Moneda. Perteneciente al partido nacional, permaneció alejado a la política activa en las Presidenciales de Pérez y Errázuriz. Con motivo del conflicto con España acompañó a Santa María en su misión al Perú (Octubre de 1865), interviniendo para la que la escuadra peruana se trasladara a Chile.

Apoyo la elección presidencial de don Aníbal Pinto, quien lo nombró ministro de hacienda en su primer ministerio (18 de Septiembre de 1876); le correspondió afrontar el desequilibrio presupuestario y fue reemplazado en el ministerio por don Augusto Matte el 27 de Octubre de 1877. Al producirse la guerra con Perú y Bolivia, se trasladó al norte como secretario del almirante Williams Rebolledo y se embarcó en la escuadra (Abril de 1879). Por decreto de 16 de Julio de dicho año el Presidente le delegó sus funciones en la dirección de la guerra, nombrándosele comisario general del gobierno. El 20 de Agosto de 1879 fue nombrado ministro de guerra. Como tal le correspondió dirigir la campaña de Tarapacá y preparar la cam-

Emprendedores del Bío Bío

paña de Tacna. Tuvo que luchar con enormes dificultades: falta de preparación para dirigir las operaciones militares y rivalidades entre los jefes, las que resolvió con temperamento conciliador destacando en los puestos directores a los más capacitados; atender los detalles del traslado de un ejército y su aprovisionamiento en el desierto, adopción de los planes militares más eficaces, etc. Toda esta inmensa labor la desempeño el señor Sotomayor con inteligencia y acierto, con ejemplo modestia y moderación en medio de las críticas, con abnegación a toda prueba. Falleció repentinamente de un ataque al cerebro en el campamento de las Yaras, a las 5:10 de la tarde del 20 de Mayo de 1880. Casado con doña Paula Gaete Ruiz.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción.



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Siempre que se habla de obras que mejoran la fluidez del transporte público, trae consigo un impacto positivo en la calidad de vida de miles de personas y sus familias, además de ofrecer una opción verdadera de competencia al uso de vehículos particulares, los cuales van en aumento y colapsan calles y rutas del Gran Concepción.

Lo anterior, especialmente en la Ruta 160. Por eso es importante que se trabaje de manera rápida para poner a disposición de la ciudadanía la implementación del proyecto de extensión de terceras pistas en la citada vía, puntualmente en beneficio de la locomoción colectiva.

Es así que, desde el MOP, se confirmó un avance del 15% en la construcción de la iniciativa, la cual contempla el tramo que va desde el kilómetro 9,4 de esta vía - altura calle Manuel Rodríguez, en la comuna de San Pedro de La Paz- hasta el kilómetro 13,8 -altura Calle Nueva 3- perteneciente a la comuna de Coronel.

“Uno de los temas más de corto plazo -para enfrentar la situación de congestión en la Ruta 160- es la ampliación de las terceras pistas, que ya tenemos en plena ejecución de obras, cuyo plazo es de un año, es decir, durante el primer semestre del próximo año esperamos que se encuentre finalizada en sus 3,5 kilómetros de extensión”, dijo a Diario Concepción el seremi del MOP, Hugo Cautivo.

Terceras pistas para la Ruta 160



Sabemos de lo útil que ha sido contar con vías exclusivas para el transporte público en Autopista, 21 de Mayo y Colón.

“Actualmente presentan un 15,4% de avance, y se ejecuta remoción de pavimento existente, instalación de geotextil para estabilización del suelo, colocación de base granular y concreto asfáltico de rodadura, concentrándose los trabajos en forma nocturna”, agregó la autoridad regional del MOP.

En el detalle, las obras consisten en la ampliación de la calzada a 3 pistas en ambos sentidos, siendo estas de 3 metros cada una, se realizan en mediana en ambos sentidos, es decir en bordes exteriores Oriente y Poniente, incluyendo pista de viraje cuando corresponda. En la mediana se construirá una barrera de hormigón, siguiendo la línea de postación existente. Además, se realizarán trabajos de renovación de bahías de buses y paraderos, a lo que se sumará nueva demarcación y señalización vertical para mejorar la seguridad vial en este tramo de la Ruta. El monto total de la inversión supera los 9 mil millones de pesos.

Sabemos de lo útil que ha sido contar con vías exclusivas para el transporte público en Autopista, 21 de Mayo y Colón. Por ello, no hay duda de que implementar esa solución en la Ruta 160 tendrá efecto positivo.

CARTAS

Concepción como ciudad líder en atención oncológica de calidad

Señora Directora:

En las últimas semanas, Concepción ha sido escenario de diversas jornadas sobre cáncer, integrándose además a la red de ciudades de City Cáncer Challenge Foundation (C/Can), una fundación internacional dedica al control de cáncer con sede en Suiza. Su iniciativa promueve la colaboración entre los actores de las ciudades para mejorar el acceso a una atención oncológica de calidad, transformando la manera en que el sector público y privado diseñan, planifican e implementan soluciones contra el cáncer. El trabajo de cada ciudad miembro se enfoca en áreas clave como: servicios de diagnóstico, tratamientos y cuidados paliativos, bajo principios de calidad, equidad, oportunidad y perspectiva de género, garantizando el acceso de los pacientes a la atención oncológica.

Para enfrentar la creciente carga oncológica en nuestra ciudad y región, es fundamental la coordinación y colaboración entre el

gobierno, las sociedades científicas, la academia, los profesionales locales, y las organizaciones civiles y de pacientes. Esto permitirá mejorar el acceso a una atención oncológica de calidad y equitativa, aprovechando el valioso aporte de cada uno de estos actores.

En este marco, como parte de la iniciativa City Cáncer Challenge, se ha iniciado en Concepción el proceso de conformación del Comité Ejecutivo de la Ciudad (CEC), un organismo esencial para la detección de las necesidades, su priorización y la implementación de soluciones. Entre sus principales responsabilidades se incluyen:

Garantizar la articulación e involucramiento de actores públicos y privados, asegurando que los proyectos de C/Can estén alineados con las políticas públicas y estrategias de control del cáncer.

Contribuir al análisis y diagnóstico de las brechas y necesidades actuales en atención oncológica en la ciudad.

Generar y resguardar datos sobre el cáncer en la región.

Identificar y definir priorida-

des para el desarrollo de proyectos y soluciones integrales y sostenibles en atención oncológica en el Gran Concepción.

Todo esto se llevará a cabo en estrecha colaboración con C/Can internacional, garantizando que tanto la gobernanza como el manejo de datos cumplan con el marco regulatorio y ético local, regional y nacional, lo que permitirá un adecuado seguimiento, evaluación y planificación sostenible a largo plazo.

La llegada de City Cáncer Challenge a Concepción es, sin duda, una excelente noticia para nuestra ciudad, ya que se proyecta como un modelo colaborativo e intersectorial exitoso en el manejo del cáncer. Esto demuestra que, a través del esfuerzo conjunto, es posible lograr cambios significativos en la atención oncológica de calidad, oportuna y especializada.

*Dr. Ricardo Godoy Ramos
Académico de la Universidad de Concepción
Presidente Consejo Regional Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos A.G.*



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Es positivo que desde todos los sectores políticos nos preocupemos del combate al crimen organizado”.

Eric Aedo (DC), vicepresidente de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

IDEA PLANTEA UNA REFORMA CONSTITUCIONAL

Creación de Policía especializada en crimen organizado no genera consenso en congresistas locales

El combate del crimen organizado se ha transformado en una de las prioridades nacionales en materia de seguridad y se han desplegado a la fecha una serie de medidas institucionales, encontrándose sistematizadas en gran medida en el Plan Nacional contra el Crimen Organizado, creado en el 2022.

Bajo ese contexto, en el Congreso se ingresó un proyecto, presentado por la senadora Fabiola Campillai, de reforma constitucional para considerar entre las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública a una policía especializada contra el crimen organizado.

De acuerdo con el documento de presentación de la iniciativa, el nuevo tipo de criminalidad en Chile requiere nuevas estrategias de control y persecución, con respuestas más sofisticadas que pareciera ser que las policías actuales no dan abasto para ello. Es en virtud de aquel análisis que se plantea la creación de una fuerza policial dedicada exclusivamente a la lucha contra el crimen organizado.

“Para dicha tarea debiese reclutar a las mejores mujeres y hombres, con formación especializada sobre esta materia, tanto en tácticas de investigación, recopilación de inteligencia y operaciones en terreno. Asimismo, debiese contar con recursos suficientes, personal altamente especializado, normas de transparencia y probidad mayores, como una estricta cadena de mando respondiendo al Presidente de la República”, consigna la presentación de la idea legislativa.

Respecto de la idea, los congresistas de la Región del Biobío analizaron su viabilidad. Asimismo, y tomando en consideración todas las medidas que se han tomado para combatir el crimen organizado en distintos puntos del país, los parlamentarios locales destacaron la idea de la senadora, apuntando a que se tienen que analizar de forma detallada, junto con el fortalecimiento del trabajo que ya está realizando Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones (PDI).

En esa línea, el vicepresidente de la Cámara Baja y diputado por el Distrito 20, Eric Aedo (DC), hizo énfasis en la importancia de la idea legislativa y dijo que “es positivo que desde todos los sectores políticos nos preocupemos del combate al crimen organizado y en ese sentido valoro la propuesta que hace la senadora Campillai”.

Aedo continuó diciendo que “hay que analizar la propuesta. Sin em-

Si bien los miembros locales de la Cámara Baja catalogaron la propuesta como “interesante” y que debe ser evaluada, cuestionaron la viabilidad del proyecto considerando el alto financiamiento que requiere y coincidieron en que las actuales fuerzas policiales requieren mayor equipamiento.



FOTO: XCARABBIIOBIO

MÁS FACULTADES para las policías actuales plantean parlamentarios locales.

bargo, me parece que lo que tenemos que hacer es potenciar y especializar a las actuales policías, Carabineros y PDI. Hay que proveer recursos, mejorar la inteligencia policial. Creo que ese camino es más rápido que una reforma constitucional. Pero insisto que la propuesta de la senadora es interesante”.

Por su parte, la también diputada del Distrito 20, María Candelaria

Acevedo (PC), hizo énfasis en la necesidad de contar con nuevas herramientas para las acciones de combate frente al crimen organizado. Un punto relevante que trató Acevedo es que la propuesta, por lo pronto, es difícil de materializar, considerando el financiamiento que requiere y que la creación de una fuerza policial de este tipo es de exclusiva facultad del Presidente de la República.

“Me parece que la idea de la Senadora Campillai busca atacar uno de los más grandes problemas de seguridad que presenta el país en la actualidad, como lo es el crimen organizado, y que en ese sentido hay que estudiar la propuesta en detalle”, señaló la parlamentaria comunista.

Igualmente, Acevedo complementó que, para que se pueda crear una policía especializada en esta criminalidad, “el proyecto debe ser

“Busca atacar uno de los más grandes problemas de seguridad que presenta el país en la actualidad, como lo es el crimen organizado., y que en ese sentido hay que estudiar la propuesta en detalle”.

María Candelaria Acevedo (PC), diputada del Distrito 20.



FOTO: PDI

presentado por el Ejecutivo, dadas las características de esta reforma Constitucional y por lo demás por los gastos asociados a la confección de un nuevo cuerpo policial, por lo que creo que a priori no es una idea que pueda prosperar en el parlamento, más allá de que todos podamos concordar en la necesidad de destinar más recursos para investigación de inteligencia particularmente, ya que está comprobado que así se han logrado desbaratar este tipo de bandas”.

Una arista que también trató la congresista local es la necesidad de realizar modificaciones en la actual formación de funcionarios policiales para que exista una mayor especialización en el estudio del tipo de delitos vinculados al crimen organizado.

“Dada la alta penetración del crimen organizado en el país, me parece que se debería pensar en realizar modificaciones a la formación de las policías, en donde se ponga como prioridad el estudio de este tipo de criminalidad y las formas más eficaces de enfrentarlo, preparando desde el primer día a nuestras policías para enfrentar el crimen organizado”, cerró Acevedo.

En tanto, el diputado Roberto Arroyo (PSC), consultado por la misma temática, puntualizó que “la nueva ley de inteligencia considera esta fuerza de tarea, pero dentro de la institucionalidad que ya tenemos, lo que debemos hacer es for-

En 2022

El Ministerio del Interior creó el Plan Nacional contra el Crimen Organizado.

Fortalecimiento a Carabineros y PDI

En materia de herramientas y facultades, es una de las principales prioridades de los congresistas en esta temática.

talecer a nuestras policías que ya están encargadas constitucionalmente para cuidar nuestra nación frente al avance del crimen organizado entregando no sólo mayor presupuesto, sino que respaldo legal”.

Al igual que sus pares de la Cámara Baja, Arroyo explicó la importancia de entregar mejores herramientas y mayor equipamiento a las policías en el ámbito investigativo para desarticular el crimen organizado y afirmó que esto “se realiza a través de esta nueva ley que ya estamos tramitando y además, de fortalecerlos con tecnología de punta en materia de comunicaciones, sistemas de vigilancias con cámaras con reconocimiento facial, de armamento, y de tecnología avanzada en sistemas de investigación como laboratorios investigativos de ADN, técnicas forenses actualizadas así como preparación de su personal en el uso de nuevos siste-

mas, de manera de tener una fuerza con todo el equipamiento y lo más pronto posible”.

Cabe señalar que la iniciativa de norma toma como antecedente, a la creación de esta policía, a las fuerzas policiales actuales coordinadas por los Equipos de Crimen Organizado y Homicidios, los cuales son grupos especializados y con un enfoque de trabajo multidisciplinario, con disponibilidad 24 horas, los 7 días de la semana. Estos equipos se activan al recibir la noticia de un homicidio, secuestro u otro delito cometido en el contexto de crimen organizado, constituyéndose en el sitio del suceso de forma inmediata para colaborar con el desarrollo de la investigación levantando antecedentes útiles en el menor tiempo posible desde ocurridos los hechos.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Piden condonar deudas de aseo domiciliario a adultos mayores

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó, en el transcurso de esta semana, una serie de resoluciones dirigidas al Ejecutivo.

La resolución 1279 solicita al Presidente de la República presentar una iniciativa de ley que establezca la condonación de deudas de derechos de aseo domiciliario devengadas desde 2023. La medida se plantea para todas las personas pertenecientes a la tercera edad. La idea es beneficiar a personas de este grupo etario que presenten hasta un 40% de vulnerabilidad socioeconómica en el Registro Social de Hogares.

El documento observa las dificultades económicas de las familias. Ello puede llevar a que estén impagas sus obligaciones derivadas de los derechos de aseo domiciliario. El texto lo presentaron, desde RN, Carla Morales, Juan Carlos Beltrán, José Miguel Castro, Sofía Cid, Camila Flores, Marcia Raphael y Hugo Rey. A ellos se sumaron las independientes Paula Labra, María Luisa Cordero y Catalina Del Real.

Además se aprobó la resolución 1281. Por medio de este texto se

pide al Ejecutivo extender el uso del Bolsillo Familiar Electrónico a las y los temporeros de la región de Coquimbo. Concretamente, se apunta a la provincia de Limarí.

La idea es apoyar a los trabajadores del rubro agrícola a consecuencia de la cesantía que se ha agudizado en la zona. Dicha situación se produce, principalmente, por la crisis hídrica.

A juicio de su autora, Nathalie Castillo (PC), el programa Bolsillo Electrónico ha sido una solución de apoyo y alivio para la seguridad económica de los hogares.

La Sala de la Cámara también respaldó la resolución 1282. Por medio de ella se solicita al Presidente de la República fortalecer el programa “Casa Solar”.

La propuesta busca que existan sistemas fotovoltaicos a menor precio y potenciar el uso de energías renovables. A eso se suma la disminución del gasto de electricidad en viviendas.

El texto lo presentaron Jaime Mulet (FRVS), Alejandro Bernales (PL), Rubén Darío Oyarzo (IND), Hernán Palma (IND) y Luis Alberto Cuello (PC).



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Ciudad

“Esperamos sólo en materia de lo que significan las iniciativas que vamos a licitar de aquí a final de año, una proyección de cerca de 12 mil empleos directos e indirectos”.

Hugo Cautivo, seremi de Obras Públicas

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Uno de los pilares fundamentales del Plan de Industrialización acordado para enfrentar el impacto que del cierre de la Siderúrgica Huachipato y del rezago que existe en el sector productivo regional hace más de una década con pérdidas de fuentes de trabajo en distintos rubros, es que Ministerio de Obras Públicas (MOP) y su cartera de proyectos que hoy y el fin de la década sumará más de 1.800 millones de dólares, es el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y su cartera de proyectos que entre hoy y el fin de la década sumará más de 1.800 millones de dólares de inversión.

Pero eso no es todo, porque además de la cuantiosa inversión esto se traducirá en miles de nuevos puestos de empleo como lo explicó el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien detalló a Diario Concepción, cuáles son las proyecciones que manejan y cuáles son los plazos.

“Nosotros esperamos sólo en materia de las iniciativas que vamos a licitar de aquí a final de año, una proyección de cerca de 12 mil empleos directos e indirectos. Con el presupuesto del próximo año estamos pensando un horizonte cercano a los 25 mil empleos directos e indirectos, solamente con la inversión MOP, sostuvo Cautivo.

Pero eso no esto, porque además el jefe regional del MOP agregó que hay que sumar todos los trabajos que se van a generar por el grupo de Obras que se van a materializar vía Concesiones, lo que significará otras decenas de miles de plazas laborales en el mediano y largo plazo, indicó.

“Si a eso le agregamos todo lo que significa la inversión que se viene en los próximos años con el área de Concesiones, tenemos una proyección cercana a los 39 mil empleos directos e indirectos más”, explicó Cautivo. Entonces, es un impacto muy fuerte en materia de lo que significa hoy día estabilizar las cifras en materia de empleo y hacer sostenible el desarrollo regional”, subrayó Hugo Cautivo.

Desarrollo regional

Respecto a los proyectos a desarrollar a través de Concesiones, la autoridad del MOP en el Biobío, aseveró que, si bien se comenzarán a materializar a partir de 2029, según se estima, de todos modos, permitirán ir dándole sustento al desarrollo regional, ya que la inversión que requieren va a quedar

SERÁ A CUENTA DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS FINANCIADOS CON PRESUPUESTO MINISTERIAL

MOP espera crear 37 mil empleos en la Región con obras a licitar hasta diciembre de 2025

Esa es la estimación que se maneja en la seremi de Obras Públicas, según sostuvo su titular Hugo Cautivo. A lo anterior, habría que agregar otras 39 mil fuentes de trabajo que se abrirán con las inversiones en materia de Concesiones en los próximos años.

asegurada, en gran parte durante el actual gobierno.

“Estas obras básicamente van a comenzar en el mediano plazo, pero ya su licitación y adjudicación nos significan apalancar recursos que hacen sostenible el desarrollo regional en el futuro”.

“Parte de la gestión de este periodo va a significar apalancar recursos cercanos a los 1.800 millones de dólares, que se van a empezar a ejecutar en parte con la (mejora de la) Ruta 5, que ya han empezado algunos trabajos preliminares, pero que a partir del próximo año, ya con ejecución de obras más importantes”.

“Y eso va a significar que en los próximos años tengamos precisamente la ejecución de estos 1.800 millones de dólares, que son muchos recursos en materia de generación de empleos y para el dinamismo de la economía regional”

Apurar los plazos

Desde la dirigencia de uno de los sindicatos de los ahora ex trabajadores de Huachipato, su presidente, Héctor Medina, valoró el anuncio de la autoridad local del MOP, porque va en la línea de impulsar desde el sector público la inversión que se traducirá en nuevas fuentes de trabajo no sólo para ellos, sino también para las empresas contratistas que prestaban servicios en la usina, expresó.

“A mí me parece que tiene mucho sentido, porque una de las cosas que hemos planteado como organización es que se reactiven todo lo que es público-privado, principalmente lo que es público. Tiene mucho sentido mejorar todo lo que sea vial, construcción de infraestructura y si estamos hablando de 40 mil puestos de trabajo, excelente”, planteó Medina.

Pero junto con ello, el histórico dirigente abogó para que todas las iniciativas de inversión avancen y se concreten en el mejor tiempo posible, porque la necesidad de trabajo es hoy y pidió resolver la situación que se vive en otros sectores productivos para poder sumar otras fuentes de empleo de calidad en la zona, manifestó.

“Hay dos proyectos súper importantes. Uno que son las “Tierras Raras” que van a dar 2 mil puestos de trabajo. Eso tú tienes que darle ya el visto bueno y que empiecen a trabajar. ¿Por qué? Porque ahí vas a necesitar mucha tecnología, necesitas mucha tecnología para evitar el problema del medioambiente, y segundo, van a necesitar gente muy espe-



FOTO: MOP BIOBÍO

CONSTRUCCIÓN de carreteras, puentes, sistemas de captación de agua en el área rural son parte de los proyectos que generarán empleos en los próximos meses en la Región indicó el MOP.

“Si se mira desde ese punto de vista las autoridades, de los gobiernos actuales, yo los felicito, pero tenemos que hacerlo ya. O sea, es in situ”.

Héctor Medina, presidente Sindicato N°1 Huachipato

“¿En qué condiciones vamos a tener estos puestos de trabajo? ¿Vamos a tener puestos de trabajo con formalidad? ¿Vamos a tener puestos de trabajo con calificación?”

Paola Zúñiga, presidenta Cut Provincial

cializada, que no es cualquiera la que va a estar ahí”.

“Y el otro proyecto grande que existe, y que es el tema de la jibia, que no es un proyecto, sino que está estancado producto de un problema legislativo. Y eso se tiene que resolver rápidamente para que tengan acceso las pesqueras. Eso genera 1.800 puestos de trabajo de forma inmediata y que principalmente más de la mitad son para mujeres. Entonces, necesitamos, si se mira desde ese punto de vista las autoridades, los gobiernos actuales, yo los felicito, pero tenemos que hacerlo ya. O sea, es in situ”, remarcó el dirigente sindical.

Medina anticipó que solicitará una reunión con el seremi de Obras Públicas para conocer detalles de la cartera de proyectos, los plazos de esta y la mano de obra que se necesitaría para ejecutarla, señaló.

Mirada CUT

Una mirada similar en cuánto a la necesidad de conocer qué tipo de mano de obras se necesitará y de qué calidad de empleos se está hablando, planteó la presidenta provincial de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Patricia Zúñiga, quien igualmente enfatizó la necesidad que existe en la Región de inyectar recursos a la economía regional que permitan detener el caído en las fuentes de empleo, precisó.

“Para nosotros es relevante que nuestra Región tenga inversión porque eso va acompañado y asociado netamente a la empleabilidad. Ahora, de acuerdo con las obras, también hay que tener en claro ¿a qué tipo de empleabilidad estamos apuntando? Porque también es dar empleabilidad a la gente que hoy día ha perdido el suyo, como por ejemplo Huachipato, y estamos con el problema de la ley de pesca, que vamos a tener lo más probable el cierre de la industria pesquera”, afirmó la dirigente sindical.

“Entonces, la pregunta es si para este tipo de obras vamos a necesitar mano de obra calificada para la construcción de caminos, terminar de los puentes, porque yo no sé cuál es el proyecto, no nos ha presentado a nosotros un proyecto que diga esto es lo que hay. O sea, una cosa es el presupuesto y otra cosa son los proyectos que podemos tener en la Región”, aseveró Zúñiga.

Además, la representante local de la CUT apuntó al rol vital que juega hoy el poder contar con certificaciones que validen las competencias laborales, que permiten acceder a mejores remuneraciones y donde el Estado debe ser más protagonista, señaló.



FOTO: MOP BIOBÍO

“Los trabajadores ya tienen hoy día especializaciones y certificaciones. Por lo tanto, un trabajador si quiere avanzar o cambiarse de rubro, debe tener las competencias necesarias para poder hacer un cambio. Y esas competencias tienen que ser entregadas. O sea, no todo el mundo va a poder hoy día decir, porque además por la edad, voy a estudiar cuatro años o tres años para poder tener una especialización y cambiarme de rubro. Entonces, ningún trabajador hoy día se puede dar el lujo de decir voy a estar un par de años fuera para poder cambiarme o tener las condiciones para cambiarme de área”.

Es por esto que Paola Zúñiga si bien valoró el anuncio del seremi de Obras Públicas cree que es necesario conocer más detalles sobre la naturaleza de esas fuentes de trabajo proyectadas, afirmó.

“¿En qué condiciones vamos a tener estos puestos de trabajo? ¿Vamos a tener puestos de trabajo con formalidad?, ¿vamos a tener puestos de trabajo con calificación?, ¿vamos a tener puestos de trabajo que sean prolongados en el tiempo?, que no sean sólo por obra. Porque hoy día ningún trabajador quiere trabajar al llamado, como pasa en los puertos, o por tiempos fijos de trabajo”.

“Lo que necesita un trabajador hoy día es estabilidad. Y la estabilidad laboral te da la estabilidad cósmica. Porque para que tú te proyectes en una familia debes tener y contar una renta en el tiempo. Es la única manera que vas a poder pro-

yectar la universidad de tus hijos, el pago del dividendo. Proyectarte como familia significa tener un trabajo estable, bien remunerado y que sea formal”, recalzó.

Mirada de género

Por último, la presidenta provincial de la CUT pidió no olvidar que en todas estas iniciativas que se están planificando para reimpulsar el crecimiento económico de la Región y por consiguiente la generación de nuevos empleos, no se pierda de vista que es necesario que una parte de ellos estén diseñados para las mujeres, que son parte importante de la fuerza laboral en rubros como la industria de los alimentos del mar recordó.

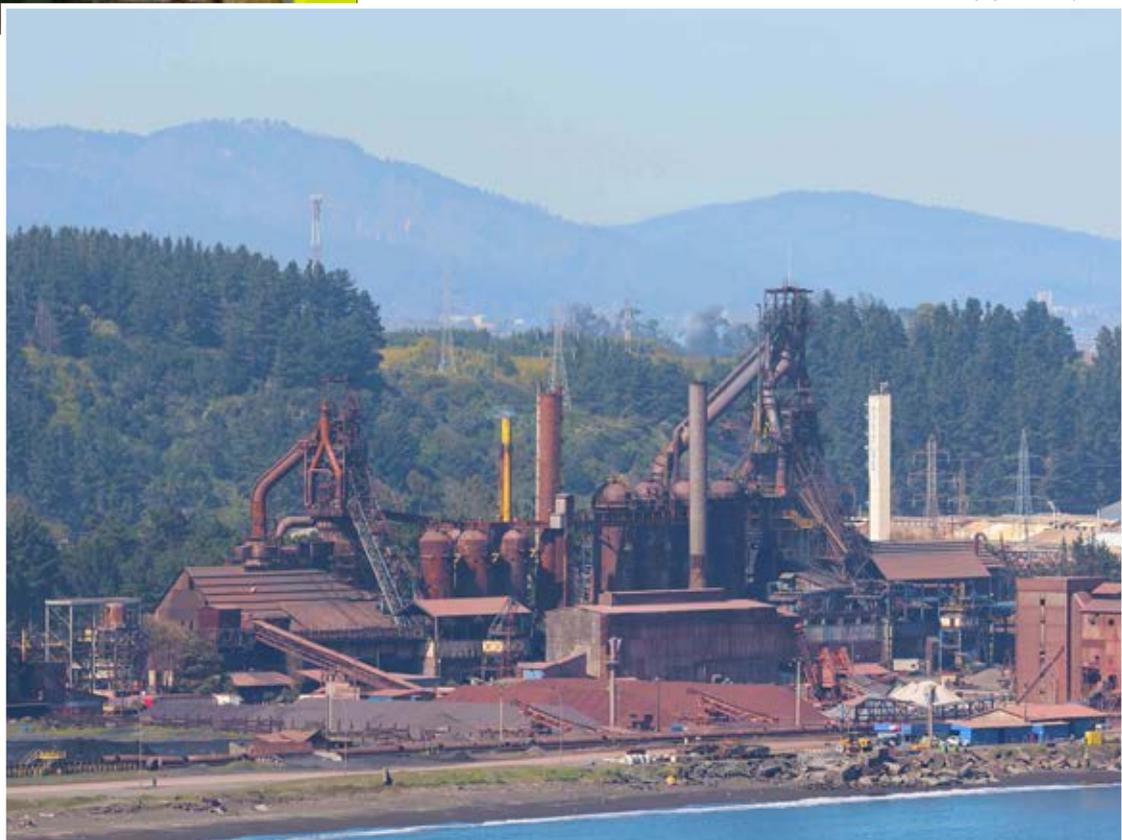
“Sé que la igualdad es una palabra maravillosa, pero que es difícil de alcanzar. Entonces seamos equitativos. Esta mano de obra requerida para la Región que se menciona hasta 40 mil puestos de trabajo, ¿cuál es el porcentaje que va a ser utilizado por las mujeres que van a quedar fuera de sus puestos de trabajo reales? ¿Va a recibir la misma capacitación o certificación para aquellas mujeres que quieran ingresar a rubros distintos? Entonces, eso también es importante tenerlo en cuenta y plantearse a las autoridades para cuando ellos hagan un análisis crítico de la situación puedan decir “ok, esto va a ser de tal manera”, de forma que exista un equilibrio”, cerró la dirigente sindical.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

VÍA CONCESIONES y también a través del presupuesto del MOP se materializarán proyectos que darán miles de empleos, sostuvo el seremi Hugo Cautivo.



Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“Un paro cardiorrespiratorio es una condición muy seria porque deja de llegar sangre al cerebro y este se muere. Por eso es tan importante que la gente sepa hacer una reanimación cardiopulmonar (RCP) y también usar los desfibriladores que ahora por Ley (21.156) deben estar en colegios, universidades y centros deportivos, entre otros, lugares”, dijo Juan Olivos, docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

Precisamente, el desconocimiento de ambas técnicas, pero, sobre todo, del uso de desfibriladores fue la principal motivación que tuvo el facultativo para crear el video juego ReanimaUdeC, que enseña técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP) y el uso del desfibrilador automático externo (DEA) buscando, justamente, salvar la vida de una persona que está sufriendo un fallo cardiorrespiratorio.

El creador del Serious Game afirmó que la creación del videojuego surgió mientras realizaba un Magister de Informática Educativa para la Docencia, impartido por la Facultad de Educación de la UdeC, cuando un compañero de postgrado le preguntó “qué era ese aparato (DEA) instalado en la facultad (...) lo que me preocupó porque ese ‘aparato’ puede salvar vidas en caso de emergencias”.

Para resolver la brecha, según detalló, tomando directrices de la American Heart Association, que fueron amoldadas a los términos de la realidad chilena, creó una película del tipo interactiva, que fue grabada, por una empresa externa, en el campus de la UdeC y con la participación alumnos de la Casa de Estudios, la que simula en tiempo real un paro cardiorrespiratorio y la situación de estrés que provoca entre quienes intentan salvar al afectado, de tal manera, de favorezca la comprensión de las técnicas correctas de RCP y el uso del DEA.

“Es un juego inspirado en la película Black Mirror: Bandersnatch de Netflix, donde el jugador toma decisiones que afectan el desarrollo del juego, el que presenta dos posibles finales: la vida o la muerte, similar a los resultados de un paro cardiorrespiratorio en la vida real, lo que permite destacar la importancia de tomar decisiones correctas en este tipo de situaciones”, dijo.

El juego, que tiene 3 vidas y un máximo de 10 minutos para ser resuelto, muestra una situación de riesgo y va preguntando con una voz en off sobre qué pasos debe seguir. “Por ejemplo si una persona pierde el conocimiento en la calle, el juego pregunta ¿qué haces ahora?, si el alumno contesta de manera errónea, la voz en off le corrige y en-

DOCENTE DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Crean videojuego interactivo para enseñar reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores

El Serious Game, que se encuentra disponible para toda la comunidad a través de www.reanimaudec.cl, permite que la persona aprenda identificar si alguien está sufriendo un paro cardiorrespiratorio, a realizar compresiones torácicas y a usar el desfibrilador para reactivar el corazón.

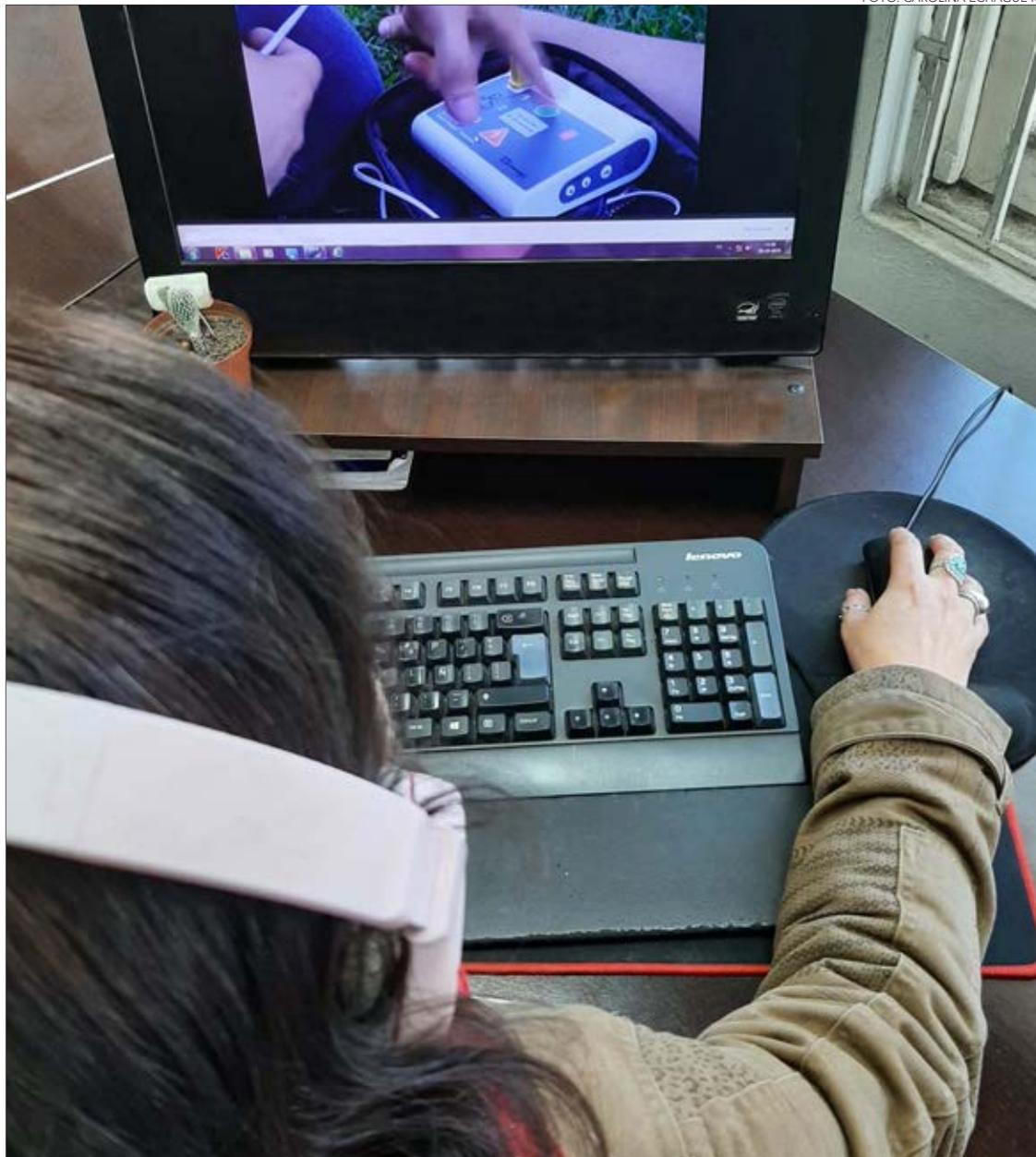


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

El juego consta de 3 vidas y un máximo de 10 minutos para ser resuelto. Una voz en off va consultando al participante lo que hará paso a paso para mantener con vida a la persona que está sufriendo un paro cardiorrespiratorio.

sonas que entiende de medicina, sino para toda la población”, comentó.

El especialista recaló que si bien no todas las personas tienen acceso a un desfibrilador, el juego enseña a identificar si un individuo está en paro cardiorrespiratorio, por ejemplo, si no tiene pulso, no está respirando o si no responde al hablarle fuerte o moverlo.

“En ese caso corresponde realizar las maniobras de reanimación cardiopulmonar, las compresiones torácicas que lo que buscan es restablecer el flujo sanguíneo al cerebro (...) si la persona no despierta, se deben seguir haciendo hasta que llegue la ambulancia. Nada reemplaza al desfibrilador, pero va a poder ganar tiempo hasta que llegue la ambulancia”.

Para el próximo año, según dijo Olivos, con la ayuda de los alumnos de Medicina y Enfermería se hará extensible a estudiantes de las distintas carreras de la Universidad de Concepción. “La idea es que todos puedan adquirir estos conocimientos y saber qué hacer en caso de emergencia”.

seña ‘debes asegurar la escena’ (...) es como una película en que uno va eligiendo las opciones y al fallar aprendes”.

Juan Olivos explicó que si bien el juego, inicialmente fue pensado para educar a los estudiantes de las

carreras de la salud, pues permite avanzar en conocimientos, ahora está disponible en internet a través de www.reanimaudec.cl para toda la comunidad. “Sólo tienen que registrarse con su rut para poder jugar y aprender. No es sólo para per-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

RENDER / SSARAUCO



Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

“SANTA ISABEL”

Lebu y Los Álamos tendrán renovado hospital: ya se licitó el diseño por \$728 millones

De 4 mil 254 metros y una capacidad para sólo 57 camas, el Hospital Santa Isabel de Lebu pasará a tener una superficie de 24 mil metros cuadrados y 84 camas, junto a una serie de especialidades con las que el centro de salud cambiará su complejidad de baja a mediana, aumentando, además, su dotación de 392 funcionarios a 474.

Cristian Araneda, director del Servicio de Salud Arauco (SSA), confirmó que ya se inició el diseño del proyecto, que implica una inversión de 728 millones de pesos, proceso que se extenderá por 8 meses, tiempo tras el que se pondrá en marcha la licitación para iniciar las obras, idealmente en 2026.

El directivo afirmó que se realizó un trabajo acucioso para dotar a la capital provincial de un nuevo hospital de mediana complejidad, que considera especialidades como cirugía adulto e infantil, urología y anestesiología, entre otras, que buscan resolver las necesidades de las familias usuarias de la subred que integran las comunidades de Lebu y Los Álamos que suman más de 40 mil personas.

Aseveró que dicho hito se origina en la colaboración entre autoridades locales y regionales, equipos funcionarios y representantes de la comunidad, quienes han participado y seguirán presentes en el desarrollo del diseño que esperan concluya en el plazo antes mencionado.

“El proyecto forma parte de un plan de mejora provincial que consi-

El nuevo recinto será de 24 mil metros cuadrados y permitirá desahogar las consultas que se derivan al Hospital Regional.

dera el futuro hospital de Arauco, que también será de mediana complejidad y la habilitación del hospital de Curanilahue, como el primero de alta complejidad de la provincia de Arauco”, manifestó el directivo.

Humberto Toro, delegado presidencial de la Provincia de Arauco, sostuvo que el nuevo Hospital Santa Isabel va “a cubrir la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia de Arauco (...) que es un área tan significativa como la salud empieza a responder a sus necesidades”.

El proyecto

Paola Ávila, directora del Hospital Santa Isabel, dijo que la empresa South West Arquitectura S.A & Swarq Arquitectos Limitada, que se adjudicó el diseño del proyecto tie-

ne una labor clave, que debe dar cumplimiento cabal a las necesidades establecidas, pues el nuevo hospital considera una serie de especialidades y prestaciones como pediatría, medicina interna, gineco-obstetricia, cirugía adulto e infantil, urología, anestesiología, traumatología, cardiología, dermatología, radiología y neurología.

Además, según dijo, también contarán con especialidades en el ámbito de la salud bucal como endodoncia, odontopediatría, rehabilitación oral y maxilofacial, además de un laboratorio dental.

Asimismo, según manifestó la directora del establecimiento, el proyecto considera una unidad de diálisis con 12 sillones, cinco pabellones de cirugía mayor, cirugía menor, cirugía ambulatoria, cirugía de ur-

gencia y sala de parto integral.

Cuenta con un financiamiento de mil 195 millones de pesos para desarrollar obras.

Actualmente el Hospital Santa Isabel presta servicios de hospitalización, urgencia, salud bucal básica, tiene un consultorio adosado para atención primaria, medicina adulta, maternidad y pediatría.

Eso sí, al ser de baja complejidad deriva los casos más complejos a otros establecimientos de la red del Servicio de Salud Arauco, o bien, al Hospital Regional de Concepción, por lo que con el nuevo centro de salud aumentará la capacidad de resolución local lo que, según las autoridades, disminuirá la dependencia de otros centros de salud.

José San Martín, presidente del Consejo de la Sociedad Civil en Sa-

lud de la Provincia de Arauco, aseveró que lo más importante con respecto al inicio del diseño del nuevo Hospital Santa Isabel es que “se está dando cumplimiento a un sueño de dos comunas, de poder tener en la provincia una nueva infraestructura con especialidades”, dijo y recalcó que la gestión del director del SSA permitió avanzar en el diseño del proyecto.

En tanto, Jorge Miranda, presidente del Consejo de Desarrollo Local en Salud del Hospital Santa Isabel, aseguró que es una buena noticia que fue esperada por mucho tiempo y que se interrumpió debido a la pandemia. “Esperamos que la empresa pueda cumplir exitosamente la tarea y que tengamos un buen resultado de este trabajo, donde la comunidad y nuestro consejo, también serán parte mediante el contacto que se genere con los equipos a cargo del diseño”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Celebración del Festival “Derecho a Comer Saludable” contó con alta asistencia

FOTO: SEREMI DE SALUD



El Festival “Derecho a Comer Saludable” en la Plaza de la Independencia de Concepción reunió a cientos de personas en una jornada impulsada por la Seremi de Salud del Biobío en colaboración con instituciones públicas y privadas.

El evento, orientado a promover la alimentación saludable y apoyar a los productores locales, incluyó talleres, actividades físicas y presentaciones artísticas para todas las edades.

A lo largo del día, los asistentes participaron en talleres, actividades físicas y muestras artísticas,

destacando la presentación de la Escuela Especial Huallerehue de Santa Juana y el grupo Danzas Newen. Sumado a clases de zumba y talleres específicos para personas mayores y mujeres, organizados por el Instituto Nacional del Deporte (IND).

“Este festival refleja nuestro compromiso con la salud de la población. La colaboración intersectorial que hemos logrado es clave para enfrentar los desafíos de acceso a alimentos saludables, sobre todo en sectores con menos opciones alimentarias, lo que nos ayuda a dis-

minuir las brechas de salud en nuestra región”, indicó el Seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

En el contexto de la Estrategia nacional para detener el aceleramiento del sobrepeso y obesidad en niños, niñas y adolescentes que cuenta con 29 lineamientos, el Comité Regional de la Estrategia priorizó 3 de ellos, siendo uno de estos el N°22 “fomentar ferias libres, mercados locales y campesinos, así como caletas artesanales para el acceso a alimentos saludables”.

DIRIGIDA A JÓVENES

Servicio Nacional de Protección y Fosis firman acuerdo por reinserción laboral

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un acuerdo colaborativo de cinco años entre el Servicio Nacional de Protección Especializado a la Niñez y la Adolescencia y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) del Biobío se firmó con objetivo de permitir “la reinserción laboral de las familias” y el “fortalecimiento de la vida independiente de los adolescentes y jóvenes”.

De acuerdo a lo informado, se busca “favorecer procesos de reinserción social, universalización de las prestaciones, atenciones diferenciadas por colectivo según necesidad y contribuir a los principios consignados en la ley N°21.430 de Garantías y de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y la Ley N°21.302 que crea el Servicio Nacional de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia”.

Así, Fosis Biobío “se comprometió a generar estrategias de acceso preferente en la participación de programas asociados al emprendimiento y empleabilidad de acuerdo a la oferta programática vigente y con las características que dichas líneas presenten durante la vigencia del convenio”.

Andrea Saldaña, directora regional de Servicio Nacional de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, destacó que “es una alegría el firmar esta alianza estratégica con el Fosis Biobío porque nos permitirá apoyar la vida interdependiente de las y los adolescentes que transitan hacia la vida adulta. Nosotros tenemos la obligación de brindarles oportunidades y

Ambos servicios gestionarán la colaboración mediante la elaboración de listados predeterminados cuando la oferta programática vigente y las características de las y los usuarios antes descritos permitan su incorporación a determinadas iniciativas.

FOTO: SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ



Se busca favorecer

procesos de reinserción social, universalización de las prestaciones, atenciones diferenciadas por colectivo.

opciones para su desarrollo. En ese sentido, FOSIS nos entrega la opción de capacitar, formar y fomentar en adolescentes el emprendimiento a través de cupos para postular a los programas”.

Por su parte, el director Regional del Fosis Biobío, Patricio Fierro, sostuvo que “este acuerdo va a permitir que la oferta del FOSIS en sus progra-

mas regulares y extraprogramáticos se puedan trabajar con el Servicio de Protección de manera más preferente y ágil. También nos permitirá focalizar los programas regulares de emprendimiento y economía financiera para hacer un trabajo directo y eficiente con las personas que forman parte de ambos servicios”.

Ambos servicios gestionarán la

colaboración mediante la elaboración de listados predeterminados cuando la oferta programática vigente y las características de las y los usuarios antes descritos permitan su incorporación a determinadas iniciativas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

50

años es el promedio de edad en que se diagnostica la menopausia en Chile.

ABORDAJE VA MÁS ALLÁ DE LO TERAPÉUTICO Y LA OCURRENCIA DE LA NUEVA ETAPA

Estilos de vida son la clave para transitar hacia una menopausia grata

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Al menos tres décadas las mujeres vivirán sin sus hormonas, a causa de un proceso que es parte de la naturaleza femenina y cuya vivencia se asocia a cambios y efectos que a muchas genera temor y malestar, pero que se pueden abordar y minimizar para transitar de forma óptima hacia la nueva e inevitable fase del ciclo vital.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas la esperanza de vida para las mujeres llega a los 83 años y “el promedio de edad de la menopausia en Chile son los 50 años”, afirma el ginecólogo local y director de la Sociedad Chilena de Climaterio, doctor Arturo Randwell.

Es un hito biológico parte de una transición asociada a diversidad de cambios tanto fisiológicos y físicos como psicológicos que no se puede prevenir ni retrasar porque “se trae incorporada en la información genética la duración de los óvulos en los ovarios que mantienen las hormonas femeninas”, aclara el también especialista de Clínica Biobío.

Por eso hay que prepararse para vivir bien y llama a “no tener miedo a consultar con su médico y aclarar todas las dudas para tener una transición agradable a la menopausia y considerar esta nueva etapa como una experiencia gratificante que vale la pena recorrer”.

Nueva etapa

Se hace crucial comprender la dinámica del proceso natural.

Climaterio aborda toda la transición de la etapa reproductiva a la no reproductiva por cese de la función de los ovarios, donde se forman los óvulos que permiten la concepción y se producen las hormonas estrógeno y progesterona. El hito biológico se hace tangible con el fin de la menstruación, precisa Randwell.

El climaterio parte con la premenopausia que puede extenderse de 2 a 8 años antes de la menopausia definitiva, y tras ésta viene postmenopausia que dura 2 a 6 años.

“Las hormonas femeninas tienen receptores en todos los órganos y su falta se manifiesta con calores, bo-

Pasar de la fase reproductiva a la no reproductiva es inevitable como parte de la naturaleza femenina y conlleva cambios en lo fisiológico, físico y psicológico que generan miedos y malestares, pero se pueden prevenir o minimizar con hábitos saludables a lo largo del ciclo vital y avanzar a un climaterio sano y agradable.



FOTO: /CC

chornos, sudoraciones, cambios de ánimo y humor, dolores osteoarticulares, cansancio, decaimiento, fatigas, falta de deseo sexual, dolores durante el coito, mayor presencia de infecciones genito-urinarias, y a largo plazo con posibilidades de fracturas por osteoporosis”, detalla.

Más que malestares

Así que la menopausia no es una patología, es una etapa de la vida, aunque es innegable que

sus efectos generan malestar que pueden afectar la calidad de vida, y aumentar el riesgo de ciertas afecciones.

En lo más complejo está la osteoporosis, que debilita los huesos y les vuelve propensos a fracturas sin un trauma importante, usualmente caídas en casa y con muñecas, cadera y vértebras como las más frecuentemente afectadas.

“El estrógeno es el gran factor que moviliza la formación y man-

tención del hueso”, destaca el ginecólogo, “las hormonas femeninas ayudan a proteger la masa ósea que se forma hasta alrededor de los 35 años y luego comienza a decaer, siendo más manifiesta con la menopausia”, explica.

Y asegura “con la terapia hormonal de la menopausia se evitan la osteoporosis y fracturas”, que debe indicar un especialista para que se ajuste a condiciones de cada mujer.

La baja del estrógeno también

provoca cambios del metabolismo y cardiovasculares, advierte Pilar Benítez, nutricionista del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción (UdeC), aumentando el riesgo de obesidad, síndrome metabólico y enfermedades cardiovasculares (primera causa de muerte), también relacionados al sedentarismo y dietas malsanas.

Continúa en pág. 12

Viene de pág. 11

Una vida para cuidar

El cuidado de la salud y transición agradable a la nueva etapa va más allá de lo terapéutico e inicia mucho antes con la mantención de estilos sanos basados en actividad física y alimentación balanceada.

La profesional resalta que “estudios recientes sugieren que factores del estilo de vida son igual o más importantes que los cambios hormonales para controlar el aumento de grasa abdominal durante esta etapa”. La grasa es crítica a nivel metabólico y cardiovascular. Las evidencias también avalan el rol de los hábitos sobre la salud ósea.

Los estilos sanos “no sólo ayudan a controlar los síntomas de la menopausia, sino también a prevenir enfermedades crónicas”, sostiene.

Nutrir la salud

Alimentación y nutrición merecen una atención especial, por ser base de los estilos de vida y tener diversidad de implicancias sobre el funcionamiento del organismo y estado de salud a lo largo de todo el ciclo que son aún más relevantes en etapas vitales críticas del desarrollo como el climaterio y la menopausia.

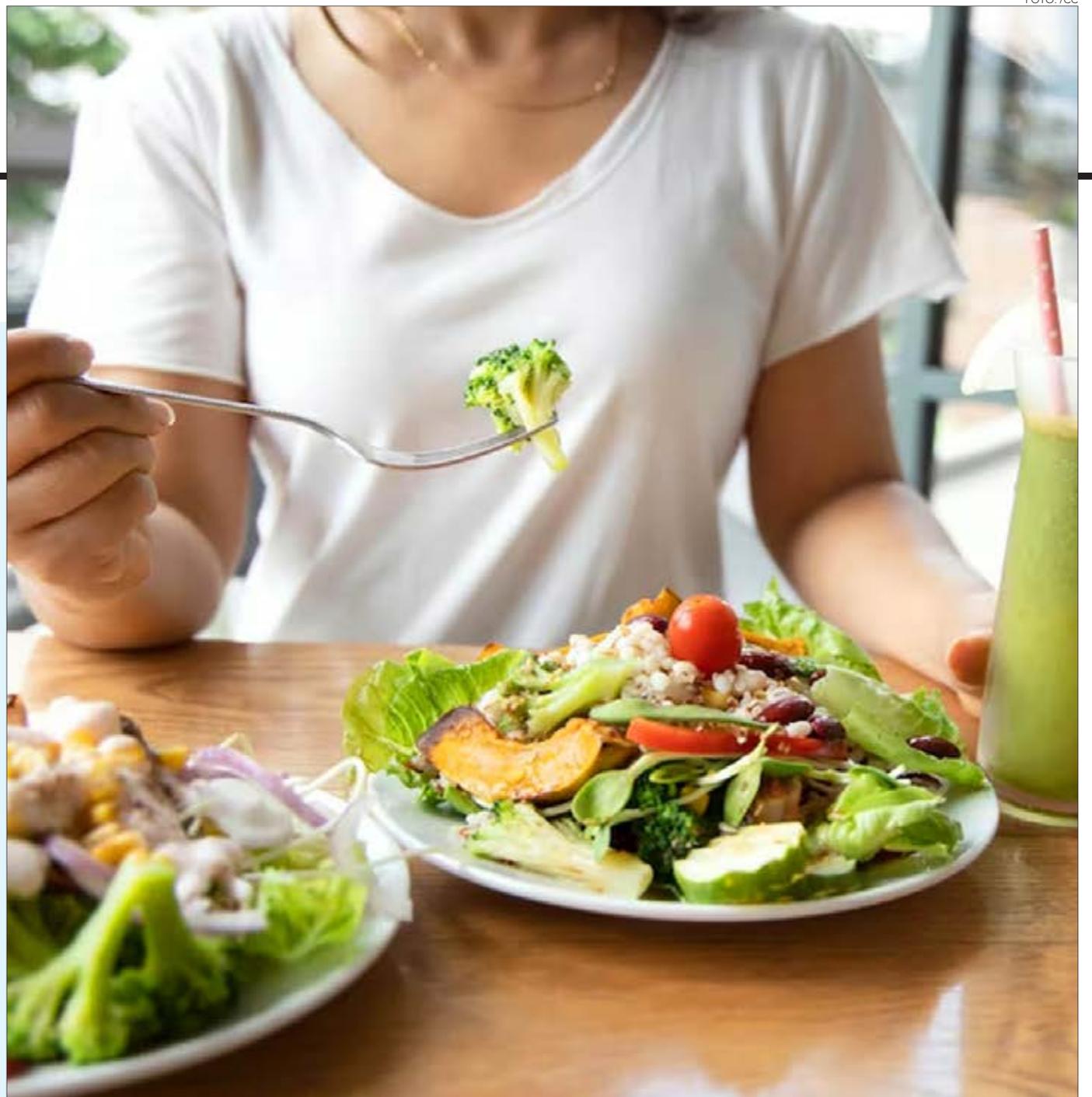
“Una alimentación saludable y rica en nutrientes como calcio, vitamina D, ácidos grasos omega 3, fibra y antioxidantes, ayuda al metabolismo, fortalece los huesos y reduce la inflamación”, asegura la especialista en nutrición humana del Centro de Vida Saludable UdeC, Pilar Benítez, reduciendo riesgos a los que se asocia la menopausia.

También afirma que “síntomas como sofocos, sudores nocturnos y dolores articulares pueden mejorar considerablemente con una buena alimentación”.

Cada nutriente cumple un particular papel relevante.

La vitamina D es clave para la absorción del calcio que es esencial en la formación y salud de los huesos, y así contribuyen en la prevención de la osteoporosis. “El calcio se recomienda cubrir con una dieta equilibrada con productos lácteos, vegetales de hojas verdes y alimentos fortificados. La vitamina D proviene de la exposición solar y alimentos como pescados grasos y huevos, y la suplementación puede ser necesaria y siempre consultada a un profesional”, explica.

“Las proteínas contribuyen a conservar la masa muscular y la salud ósea”, afirma. Ricas e ideales fuentes son las vegetales como legumbres y frutos secos, además están las animales como lácteos y carnes que idealmente deben ser magras.



Saludable y sostenible

Para seguir una alimentación sana que aporte los distintos nutrientes en cantidad y calidad suficiente, las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para Chile recomiendan cubrir los requerimientos energéticos y nutricionales individuales a través de fuentes naturales, frescas y mínimamente procesadas con comidas caseras y en porciones adecuadas. Se debe procurar incluir 5 de frutas y verduras de distintos colores cada día, y al menos

dos veces a la semana pescados y legumbres.

Mantener horarios regulares de alimentación es otro hábito saludable que releva Pilar Benítez.

Y releva que no existe una dieta única a recomendar, como la mediterránea que es reconocida como saludable, la clave está en adaptar los patrones y hábitos saludables tanto a necesidades como posibilidades y preferencias para que sea sostenible en el tiempo.

De los omega 3 destaca sus propiedades antiinflamatorias que protegen la salud cardiovascular. Son ácidos grasos esenciales, no los puede producir el organismo y deben provenir de la alimentación a través de pescados grasos como salmón, semillas y nueces.

“Una dieta rica en fibra, proveniente de frutas, verduras, legumbres y cereales integrales, mejora la digestión, controla el peso y reduce el riesgo de enfermedades metabólicas”, expone la nutricionista. Frutas y verduras también son rica fuente de vitaminas y minerales.

Y enfatiza que mantener una hi-

dratación adecuada al beber suficiente agua es siempre esencial para el bienestar general y el funcionamiento óptimo del cuerpo.

También existen los “fitoestrógenos” que están en la soja y ciertas legumbres, de los que hay estudios que avalan sus efectos leves en aliviar los “bochornos”, aunque reconoce que no existe consenso en la comunidad científica y se aconseja evitar suplementos de soja si hay antecedentes de cáncer de mama.

Mejor evitar

Desde allí, la nutricionista Pilar Benítez profundiza en lo que es me-

mejor evitar, tanto en la menopausia como a lo largo de la vida, por sus efectos nocivos: el exceso de azúcares, grasas saturadas y sal son factores de riesgo de obesidad, resistencia a la insulina, dislipidemias, diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares.

Los azúcares refinados y carbohidratos simples están en productos como golosinas, pastelería y bebidas azucaradas. Las grasas saturadas y trans se hallan en frituras y alimentos ultraprocesados.

Sobre la sal aconseja “limitar su consumo a 5 gramos diarios y usar especias para condimentar para no aumentar el riesgo cardiovascular”.

“La cafeína y alcohol en exceso pueden agravar síntomas como sofocos y afectar el sueño, algo muy común en la menopausia”, advierte.

Y hace énfasis que la alimentación no es lo único de los estilos de vida que se debe cuidar: es vital evitar fumar y el sedentarismo, incorporando la actividad física regular para cumplir al menos 150 minutos semanales que incluyan ejercicios tanto aeróbicos como de fuerza y equilibrio.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

11%

aumentó el Presupuesto 2025 respecto de los \$111 mil millones que se asignaron a comienzos de 2024.

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

PRESENTACIÓN DE RODRIGO DÍAZ ANTE LA COMISIÓN MIXTA

Las claves de la defensa del Gore para presupuesto regional 2025 ante el Congreso

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Hasta el Congreso llegó el gobernador del Biobío, Rodrigo Díaz, para defender el presupuesto regional solicitado por el Gore para el 2025. Lo hizo en el contexto de la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional del próximo año, que se encuentra en discusión desde inicios de octubre y cuyo debate debe culminar a fines de noviembre.

Una larga cartera de arrastre de inversión es lo que dejará la actual administración regional a sus sucesores, ante esto Rodrigo Díaz, rindió cuentas ante la Comisión Mixta de Presupuestos e incluso entregó las claves, según su perspectiva, para mejorar el funcionamiento del Gobierno Regional durante los próximos años.

La discusión comenzó el 30 de septiembre, en el momento en el que se conoció el presupuesto que otorgó la Dirección de Presupuestos (Dipres) al Biobío, cuyo monto asciende a los \$133 mil 172 millones, para el Presupuesto Regional 2025 del Biobío.

Vale recordar que esta cifra es menor a los \$168 mil millones solicitados por el Gobierno Regional (Gore) del Biobío; aún así, representa un aumento del 11% respecto de los \$111 mil millones que se asignaron a comienzos de 2024.

Ahora bien, en vistas de la discusión parlamentaria, el gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz, expuso ante la comisión para defender el presupuesto y quizás, hasta aumentarlo; para esto, planteó una glosa especial relacionada con el Plan de Fortalecimiento Industrial en el Biobío.

En un inicio de la presentación, Díaz abordó las 18 medidas pro-transparencia, control y probidad que lleva adelante el Gore desde el comienzo del caso Fundaciones. "De estas 18 medidas, 16 están 100% ejecutadas, 2 están terminando su ejecución y vamos un 89% de avance", explicó.

Es que, frente a la crisis relacionada a los diferentes casos de corrupción en el Biobío, se crearon nuevas regulaciones para detener de lleno estos desvíos de dineros fiscales. Esto, según diferentes parlamentarios hará que la defensa y aumento del presupuesto regional sea complicado de realizar.

Además, en medio de la presentación en la Comisión Especial, el actual administrador regional observó y detalló los avances del Gore en medidas de seguridad, financiamiento de bomberos, apoyo a Pymes, reconstrucción y maquinaria para la prevención de desastres.



133 mil millones de pesos propuso Hacienda como erario regional para el próximo año. Monto es discutido por la Comisión Mixta en medio de la tramitación de la Ley de Presupuesto Nacional y Rodrigo Díaz detalló necesidades locales.

Asimismo, se detallaron las diferentes instancias culturales y deportivas que se han realizado en la región. "Para diversificar nuestra economía que ha sido golpeada duramente por el proceso de desindustrialización y poca inversión, hemos apostado muy fuertemente

a la economía creativa y a los grandes eventos deportivos. Festivales como el Festival REC logran un retorno de 7 pesos por cada peso invertido, o iniciativas como el Rally Mundial que se acaba de correr la semana pasada entrega un retorno de 24,9 pesos por cada peso inver-

tido", explicó Rodrigo Díaz.

Dos grandes dificultades

En definitiva, el actual administrador regional observó dos puntos clave que son parte de los desafíos y dificultades que han tenido que sobrellevar.

\$56 mil 268 millones

corresponden a la distribución de la ejecución del Presupuesto de Inversión a agosto de 2024.

“La primera, cómo recibimos al Gobierno Regional y el caso Fundaciones, por cierto, que nos ha golpeado duramente. Pero a veces se nos golpea con la perspectiva del tiempo cómo partimos. Yo recibí al gobierno regional el año 2021, el 14 de julio, con un 26% de distribución, casi un 27%, sin cartera, sin cartera de inversiones y con imposibilidad de gastar en obras físicas porque la sucesión de revalorizaciones que se hacía de las iniciativas, salían las licitaciones malas porque no se cuadraba nada de la inflación que tenía el país”, explicó.

Cifras de arrastre

Es que, según cifras del mismo

18

medidas pro-transparencia, control y probidad, de las cuales 16 están 100% ejecutadas, 2 están terminando su ejecución en el Gobierno Regional.

Gobierno Regional del Biobío, la distribución de la ejecución del Presupuesto de Inversión a agosto de 2024, se posiciona por sobre los \$56 mil 268 millones. En detalle, se observan proyectos a entidades públicas que corresponde al 71% del total invertido por el Gore evaluados en un total de \$29 mil 821 millones.

En tanto inversión pública a nivel regional, el Gore Biobío representa el 20% del total de instituciones que aportan. En detalle, son 792 iniciativas que cuentan con una inversión de \$719 mil 817 millones, según las estadísticas del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2025.

Además, la actual administración detalló las cifras de arrastre de

inversión en Zonas Rezagadas. Tal es el caso del territorio de Arauco, lugar donde se conglomeran cerca de \$2 mil 962 millones en obras y planes que están actualmente en ejecución.

Así también, se detalló en la presentación de la Comisión Especial, los convenios de programación con diversas entidades públicas. La cifra de arrastre para el 2025 es de \$89 mil 987 millones divididos entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

10 medidas para Glosa Especial

A punto de terminar su presentación, el gobernador Díaz expuso

una serie de recomendaciones para la Ley de Presupuestos del 2025, ligado al Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, para que éste sea considerado en la partida presupuestaria regional.

No está de más recordar el trasfondo económico y político que supone esto para el Biobío. El cierre de la Central Siderúrgica Huachipato (CSH) y los más de 22 mil empleos que se perderán, según sindicatos, generó una ola mancomunada de trabajo para levantar la economía del territorio.

Ante lo anterior, el documento de propuestas asevera que “solicitamos incorporar una glosa que facilite o habilite destinar Fondos regionales y sectoriales para la reconversión y Fomento del Biobío, tema en los términos concordados en la negociación que se está desarrollando en el Plan de Fortalecimiento Industrial de la Región del Biobío”.

En definitiva, el texto plantea 10 medidas a considerar. Entre las más relevantes se destaca la idea de habilitar al Gore para cofinanciar al Ministerio de Economía y a diferentes equipos técnicos y públicos para asegurar los proyectos de inversión público y/o privados dentro del Plan de Fortalecimiento.

Otra medida, la autorización del Gore Biobío para financiar la “instalación y operación del equipo gestor del Plan Más Movilidad”, parte del Plan Industrial.

Otra medida propuesta por el actual gobernador señala que “implementar medidas administrativas para reducir tiempos de tramitación de iniciativas contempladas en el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío. Estas medidas serán imposición de silencio administrativo positivo ante respuestas no dadas por organismos de la administración, plazos máximos de tramitación que reduzcan en un 50% los actuales plazos administrativos u otros similares”.

Por último, el administrador regional propuso autorizar explícitamente al Gore a “cofinanciar un fondo de hasta un 2% de su presupuesto de inversión, para financiar atracción de inversiones en el marco del Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío. Este dinero debe autorizar financiar en un 90% a nuevos inversionistas y hasta en un 10% los gastos de operación del programa”, según detalla el documento.

Proyección parlamentaria

Ante todo lo anterior, congresistas del Biobío observan el proceso que debiera comenzar este próximo 5 de noviembre, debido a que durante la última sesión de la Subcomisión Mixta acordó, por unanimidad, dejar pendiente la Partida 31 de Financiamiento de Gobiernos Regionales, para su detallado estudio correspondiente.

Al respecto, el senador de la UDI, Enrique van Rysselberghe, afirmó que “el principal problema está con la Dirección de Presupuesto, la cual ha sido enfática en señalar que no es posible hacer un aumento por la estrechez fiscal que tiene el país”.

“En ese sentido, creemos que la región necesita tener los recursos necesarios para materializar de verdad un plan de reactivación económica, por lo que esperamos que el Ministerio de Hacienda y la Dipres tomen en cuenta los compromisos presidenciales en dicho contexto y realicen el consecuente esfuerzo por inyectar efectivamente nuevos recursos al Presupuesto de la Región del Biobío”, expresó el senador UDI.

En una línea similar, la diputada UDI, Flor Weisse, abordó la situación regional y expresó que “nuestra preocupación hoy son los recursos que se necesitan para la región del Biobío. Una región, que ha debido enfrentar la crisis de Huachipato y otras situaciones que, con el cambio de autoridad, asoman como una luz de esperanza. Nuestro foco está puesto en la seguridad y en el desarrollo productivo”.

Por otra parte, el diputado DC, Eric Aedo, expresó que “en noviembre vamos a tener el debate más importante respecto a la Ley de Presupuesto y será el momento de defender y lograr aumentos

para la región del Biobío. Pero, advierto que no será fácil debido a dos situaciones”.

“Por una parte hay una estrechez fiscal, ya que no se han cumplido las metas de recaudación de impuestos y hay dudas respecto a las proyecciones del gobierno para 2025.

A eso tenemos que sumar que lamentablemente nos afecta la situación de mal uso de los recursos públicos en la región luego del escándalo de los convenios con fundaciones. El caso “lencería” es un tema que pesa a la hora de pedir más recursos. Lo dije cuando esto estalló, que acá se le había hecho un daño muy grave a la región y que hipotecaba el futuro. Pesé a ello, vamos a hacer el esfuerzo para lograr un mejor presupuesto para la región que los

poco más de 130 mil millones asignados originalmente”, explicó el también vicepresidente de la Cámara Baja.

Desde un punto de vista similar, la diputada comunista, María Candelaria Acevedo, acotó que “sabemos de los cuestionamientos que han afectado a los Gobiernos Regionales en los últimos años, por lo que me parece fundamental que se puedan establecer mecanismos que aseguren la buena ejecución presupuestaria”.

“Además, he enfatizado en la necesidad de priorizar algunos ítems para Biobío, en donde se puedan focalizar recursos para transporte y conectividad; vivienda; salud; y, en materia de reactivación económica”, explicó la parlamentaria del Biobío.

FOTO: CLAUDIO CAVALIERI / SENADO



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: DIRCOM UDEC



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

TRABAJO EN CONJUNTO

Universidad HSE de San Petersburgo visita la UdeC en busca de acuerdos de colaboración

La visita a la UdeC consideró reuniones con representantes de distintas reparticiones universitarias a fin de identificar las áreas de mayor interés de ambas instituciones para avanzar hacia un convenio de colaboración.

Una Delegación de la Higher School of Economics University of Saint Petersburg, encabezada por la Vicerrectora de la institución y Directora del Campus de San Petersburgo, Anna Tyshetskaya, visitó la Universidad de Concepción para acercar posturas que se formalicen en una colaboración en áreas como la investigación y el intercambio en pre y postgrado.

La visita consideró reuniones con equipos directivos, académicos y también representantes de distintas reparticiones de la UdeC, en las que ambas partes manifestaron sus intenciones de colaborar y concretar un beneficioso acuerdo para ambas instituciones. Además de un saludo protocolar en el que participó el Rector, Dr. Carlos Saavedra Rubilar; la Vicerrectora, Dra. Paulina Rincón González; y la Directora de Relaciones Internacionales, Dra. Yasna Pereira Reyes.

“Recibimos a una importante delegación de la Universidad de San Petersburgo, para revisar las posibilidades de concretar colaboraciones en el futuro, fundamentalmente en áreas como economía e internacionalización en educación, donde existen posibilidades reales de colaboración. Durante estos días vamos a observar cuáles son las áreas en las que existen mayor interés en nuestra comuni-

dad para poder definir un plan de colaboración en el próximo tiempo”, expresó el Dr. Saavedra.

La delegación rusa también estuvo compuesta por la Jefa de la Oficina Internacional, Maria Kiseleva; la Jefa del Laboratorio de Gestión de Reputación en la Educación y Jefa del Laboratorio de Gestión de la Reputación en la Educación, Magdalena Gaete; y la

Directora del Centro de Cooperación Internacional, Natalia Pyatkin.

Intereses

Tras el primer encuentro, la Vicerrectora Tyshetskaya mencionó que “a pesar de ser la primera reunión, ya hemos identificado los campos más interesantes para una futura colaboración. En primer lugar, está la investigación, ya que ambas uni-

versidades estamos muy interesadas en mejorar nuestras posiciones en los rankings mundiales. Tanto su Universidad como la nuestra tienen gran interés en fortalecer los proyectos de investigación, y es por eso que hoy decidimos encontrar las áreas más relevantes para futuras colaboraciones en este ámbito”.

La Higher School of Economics University of Saint Petersburg, funda-

da en 1992, destaca en las áreas de Economía, Administración, Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnologías de la Información. Desde 2023, ocupa el puesto número 68 en el Ranking QS de Comercio Internacional, el puesto 68 en Ciencias Sociales y Administración, y Matemáticas, y el número 71 en Economía y Econometría, según el Ranking Mundial de Universidades QS por Materias. Mientras que en el ranking global QS, se encuentra en el puesto 399. Además, la Universidad HSE se encuentra en la posición 98 del ranking de Times Higher Education (THE).

Desde 2009, la Universidad HSE ostenta el estatus de «Universidad Nacional de Investigación», en reconocimiento a su impacto significativo en la investigación internacional y excelencia en educación basada en la investigación.

Como parte del programa de excelencia ruso, HSE está a la vanguardia, con presencia en dos capitales: Moscú (desde 1992) y San Petersburgo (desde 1998). Puntualmente, el Campus de San Petersburgo tiene como misión servir como un centro internacional en la capital del norte de Rusia. Actualmente, la Universidad HSE de San Petersburgo cuenta con 8.000 estudiantes, de los cuales más del 12% son internacionales, provenientes de más de 60 países.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“

Hay poetas que uno lee sencillamente porque te gustan, porque su poesía te maravilla o te sorprende, pero en el caso de Gonzalo Rojas, además cada poema te da una lección de cómo hacer ciertas cosas.

”

Leonardo Sanhueza Fritis, escritor y poeta de Temuco seleccionado para desarrollar la Residencia Poética Gonzalo Rojas convocatoria 2024-2025.

ESTADÍA CONCLUIRÁ EN ENERO EN LA VERSIÓN 2025 DE LA ESCUELA DE VERANO UDEC

Poeta Leonardo Sanhueza se mostró expectante ante su residencia UdeC

El destacado autor temuquense, que si bien fue anunciado como seleccionado para desarrollar la Cátedra Gonzalo Rojas en mayo pasado, hace unas semanas llegó de manera oficial a Concepción. Una beca que contempla diversas actividades como un taller y el proceso de una nueva obra poética.

Camila Rojas A./Mauricio Maldonado Q.
contacto@diarioconcepcion.cl

Si bien fue en mayo pasado cuando se dio a conocer el seleccionado para la Residencia Poética Gonzalo Rojas, no fue hasta unas semanas atrás de octubre que se presentó e instaló de manera oficial en nuestra ciudad, quien desarrollará las diferentes actividades e instancias comunitarias que implica esta cátedra organizada por la UdeC.

Se trata del poeta oriundo de Temuco, Leonardo Sanhueza Fritis, quien se enteró de esta iniciativa cuando Rosabetty Muñoz, poeta de Ancud, obtuvo esta residencia en su primera versión realizada entre el año 2022 y 2023. “Supe de la existencia de la beca cuando estuvo ella acá, y creo que a comienzos de año vi la convocatoria, y ahí me decidí a postular. Y bueno, cuando me notificaron que quedé para realizarla fue una mezcla de alegría sorpresa”, dijo.

En detalle, en su tercera convocatoria (2024-2025), la Cátedra Gonzalo Rojas recibió un total de 39 postulaciones, de las cuales 26 pertenecían a poetas chilenos y chilenas, y 13 a extranjeros. De esta última, 3 eran de Cuba, 3 de Argentina, 2 de México, 2 de España, 1 de Panamá, 1 de Perú y 1 de Polonia. Así, entre los requisitos de postulación se tomó en cuenta la trayectoria del poeta, el proyecto de obra, su propuesta de actividades de difusión y declaración de las motivaciones para postular. En este sentido, Sanhueza fue quien mostró mayor coherencia entre todos los factores considerados.

“Entiendo que el nivel debe haber sido bastante bueno, supongo que es muy difícil elegir cuando son tantos postulantes y de diferentes lugares de Latinoamérica y de Europa”, expresó el poeta.

Destacar que Sanhueza es cono-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

EL AUTOR ORIUNDO DE TEMUCO partió hace unas semanas un taller literario con estudiantes de diversas facultades de la UdeC, y además proyecta el realizar distintas charlas y conversatorios abiertos a la comunidad.

cido por una sobresaliente trayectoria literaria y premios nacionales e internacionales, entre ellos el Premio de la Academia Chilena de la Lengua y Premio Rafael Alberti de España, y que hasta el momento se mostró expectante de las distintas actividades que desarrollará -y desarrollará- en su estadía en la ciudad, la que se extenderá hasta la época estival cuando se despliegue la ver-

sión 2025 de la Escuela de Verano UdeC.

“Siempre había pasado por Concepción y me había quedado tan sólo un par de días, pero nunca una temporada completa como ahora. Hasta el momento, todo ha sido muy provechoso, tenemos muchas actividades programadas y todas han resultado bastante bien (taller de poesía), incluso más, han supe-

rado todas las expectativas que tenía”, afirmó.

Dicho taller literario, está compuesto por estudiantes UdeC de diversas disciplinas, incluyendo biología marina, matemáticas y artes visuales, algo que según el propio escritor, enriquece enormemente el intercambio y abre la posibilidad de una interacción libre y desprejuiciada. En sus palabras, “esto fomenta un espíritu más libre, permitiendo una interacción variada y completa”.

Fuera de este hito, el itinerario de la residencia del poeta temuquense contempla lecturas públicas en Concepción, Chillán y Los Ángeles, y además un ciclo de charlas dentro de la Universidad de Concepción.

Una nueva obra

Sanhueza además de ser columnista en medios de comunicación, el autor ha escrito más de diez libros, donde destacan títulos como “La edad del perro”, “La Ley de Snell” o “La juguetería de la naturaleza”. A través de esta beca planea iniciar un nuevo trabajo que amplíe su bibliografía. “Lo he ido descubriendo a medida que va avanzando el tiempo. Esa es la idea, ir descubriendo aquí mismo en qué va a consistir, ojalá un nuevo libro” acotó.

Sobre lo que significa para él la figura de Gonzalo Rojas, y que esta residencia lleve su nombre, el autor temuquense expresó que “es un poeta de los que uno guarda para siempre como un profesor. Hay poetas que uno lee sencillamente porque te gustan, porque su poesía te maravilla o te sorprende, pero en el caso de Gonzalo Rojas, además cada poema te da una lección de cómo hacer ciertas cosas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



El norteamericano logró 20 puntos ante Las Ánimas y promedia 23,7 en este arranque.
Stephen Maxwell, ala pivot



Cumplió recién 42 años y sigue siendo clave. El viernes lideró la banca con 17 puntos.
Evandro Arteaga, escolta

GRAN ARRANQUE DE TORNEO

Esta nueva UdeC sigue con el tranco imponente y ya ganó cinco consecutivos

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Si había dudas de qué pasaría con la nueva UdeC, con otra mano en el banco y algunos nombres que cambiaron, de a poco se han ido disipando. El básquetbol del Campanil sigue siendo candidato de todo lo que juegue y así lo ha demostrado en este arranque de Copa Chile, donde cerró la primera rueda con marca perfecta de cinco triunfos en cinco partidos y, el último, fue una notable victoria 113-90 sobre Las Ánimas en la Casa del Deporte.

Como de costumbre, el máximo anotador fue Stephen Maxwell, jugador que logró 20 puntos y promedia 23,7 en lo que va de torneo. Esta vez fue secundado por Evandro Arteaga, quien hace poco cumplió 42 años y no ha perdido nada de su fuego. El histórico escolta auricuelo logró 17 puntos comandando una

El quinteto que ahora adiestra el técnico Santiago Gómez y lideran Maxwell y "Seba" Carrasco terminó invicto primera rueda de la Copa Chile.



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

banca que ha sido clave cada vez que ingresa y fente a Las Ánimas contribuyó con 53 puntos.

En esa segunda línea también han sido muy importantes Carlos Milano, Kevin Rubio, Nicolás Aguirre y un muy crecido Michael Rivera, que esta vez aportó 12 puntos. ¿Y Sebastián Carrasco? Otro de los puntales del equipo sumó 10 positivos y 9 asistencias, apartado donde promedia más de 7 en Copa Chile y es uno de los mejores del torneo.

UdeC lidera con propiedad este Grupo Sur de Copa Chile, donde Ancud y Español de Osorno aparecen como algunos de sus adversarios más fuertes. En la segunda rueda, los dirigidos por Santiago Gómez tendrán que jugar 3 veces fuera de Concepción, partiendo por la próxima salida del 9 y 10 de noviembre para enfrentar a Valdivia y Puerto Varas. Ancud y Español, en tanto, tendrán que venir a la Casa del Deporte.

Ante Las Ánimas fue el primer juego donde la UdeC supera los 100 puntos en esta Copa y Gómez ha repetido siempre el equipo titular con Carrasco. Maxwell, Diego Silva y dos piezas que se incorporaron esta temporada: Diego Low (ex Las Ánimas) y Phill Henry. La UdeC ganó las dos últimas Copa Chile (ante Ancud y Leones) y va por más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Mesías es el primero en decir adiós: no será fácil mantener el plantel 2024

Fue el goleador del torneo, con 19 tantos, y una de las grandes figuras de la Segunda División. Ignacio Mesías tiene 24 años y sabe que este es el momento de dar un salto en su carrera y asegurar su futuro económico. El delantero de Deportes Concepción ya se despidió del club en sus redes sociales y su destino estará en Primera B, Primera División e, incluso, existe la posibilidad

de partir al extranjero.

El "Nacho" defendió en su camino a San Marcos, Melipilla, San Antonio y ya supo jugar en Primera B con la tricota de San Felipe. Hace poco estuvo de cumpleaños y el 2017 disputó el Mundial Sub 17 que tuvo lugar en India.

Pero seguramente no será el único en partir. A través de sus redes sociales, jugadores como Lautaro

Rigazzi, Brayan Valdivia y Sebastián Martínez agradecieron al club, en lo que pareciera una despedida, aunque hay muchos que terminan contrato y su situación habrá que conversarla, partiendo por el técnico Manuel Suárez.

También dijo adiós, pero al fútbol, el goleador Gabriel Vargas, quien cuelga los botines con 40 años y 41 goles en el "León".

Deportes

ÉPICO PARTIDO DE NAVAL PARA QUEDAR A NOVENTA MINUTOS DEL ASCENSO

Y Dios se acordó del ancla cuando quedaban 28 segundos

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Parecía que otra vez se quedaba a las puertas, que era otro año de "casi casi", de morder el polvo después de remar todo el año adelante. Hasta que llegó el milagro. Una patriada de Matías Tapia, un córner donde subió hasta el arquero y un cabezazo medio pifeado de Ignacio Farías hicieron explotar a los cerca de 500 hinchas que llegaron a Talagante. Fue el 1-2, cuando quedaban solo 28 segundos. Naval perdió en los 98 minutos de juego, pero en penales fue brutalmente frío y lo ganó 5-3. Ahora espera rival para la final y solo queda un partido para el ascenso a Tercera A.

Puede ser por el calor, porque tenía que revertir el 0-1 de la ida o porque Naval derechamente no entró bien y fue anulado. Lo cierto es que Talagante siempre fue más en el juego y la visita la sacó bastante barata para terminar la primera fracción sin goles. Sí, porque el goleador Eduardo Peñailillo falló dos goles de manera increíble y lo propio hizo Paolo Peralta entrando solo en el segundo palo.

Naval contrarrestó con un testazo de Brian Paredes apenas desviado antes del entretiempo y una mano en el área, tras gran desborde de Sebastián Moya, que el árbitro no quiso cobrar como penal. Fueron las únicas llegadas del forastero en todo el partido. Las únicas hasta ese cierre inesperado que terminaría en locura.

Alexander Merino salió muy golpeado, incluyendo un pisotón de Peralta, y Talagante no le encontraba la vuelta al encuentro amenazando solo con un centro de Manuel Soto que se paseó por el área. Corrían los 72' y, sin lucir ni mostrar mucho, Naval sacaba la tarea adelante. Todo bien hasta una falta cerca del área, ejecución que Iván Zamorano metió en el primer palo sorprendiendo a Gajardo.

El dueño de casa se prendió

Farías logró ese milagroso gol que llevó al equipo a los penales, con un jugador menos y en un partido donde no les salía nada. Desde los doce pasos tuvieron la frialdad necesaria y cerca de 500 hinchas celebraron en Talagante el paso a la final.

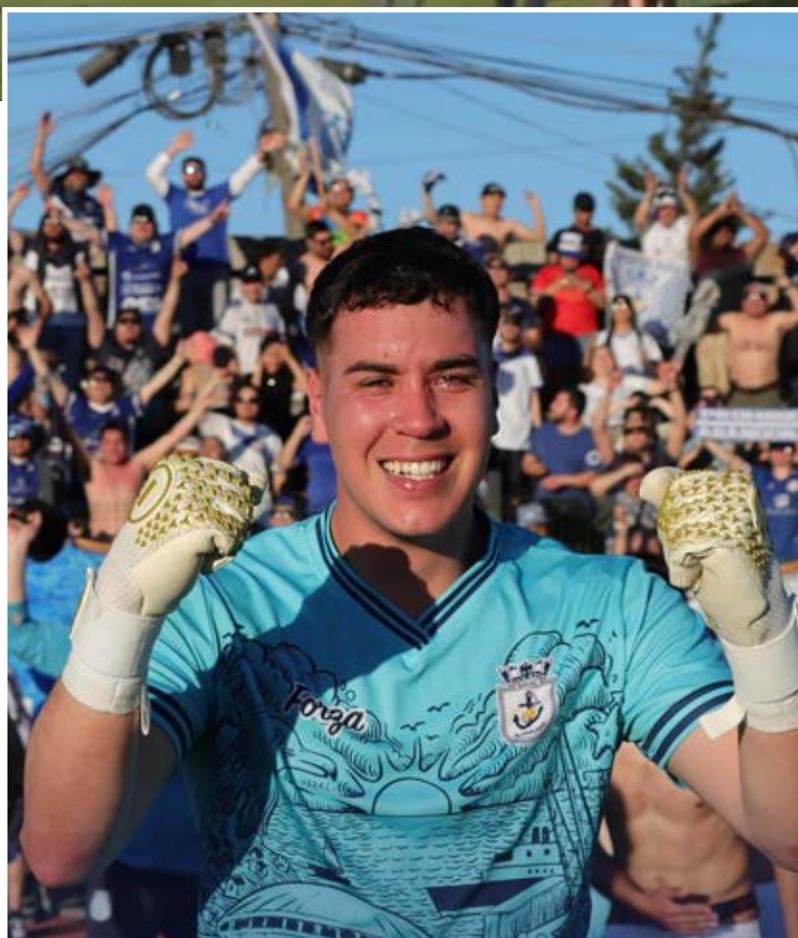


FOTO: FACEBOOK PURONAVAL

y, antes que el ancla tomara oxígeno, provocó penal en una pelota que nadie atinó a

despejar y Paredes tuvo que interceptar desde la línea, lanzándose como Luis Suá-

rez frente a Ghana. Penal, tarjeta roja y a los 76' Neira decretó un 2-0 que parecía irre-

Estadio: Lucas Pacheco
Público: 1.400 personas aprox.



TALAGANTE | NAVAL

GOLES

[72'] Zamorano
[76'] Neira

[97'] Farías

PENALES

[+] Neira
[+] Ruiz
[X] Castro
[+] Pereira

[+] Moraga
[+] Rivas
[+] Farías
[+] Rojas
[+] Tapia

mediable.

De ahí en más, los dirigidos por Alejandro Pérez intentaban con algún pelotazo largo, pero no daban pie con bola. La visita buscaba el tercero y no se veía por donde. Era la última y "Mati" Tapia corrió por la derecha como si no hubiera mañana, centró y el portero Huerta sacó al córner. Faltaban 28 segundos,

Gajardo también va al balón aéreo y el palo devuelve un testazo arriba que, desde el cielo, alguien devolvió a la vida. Ahí cabeceó Farías, con poca fuerza, pero suficiente para confundir a Huerta con todos metiéndose por delante. El 2-1 de milagro.

Los penales no son suerte. Jhan Moraga, Felipe Rivas, Ignacio Farías y Benjamín Moraga patearon con mucha tranquilidad. No les temblaron las piernas. Moraga tapó el remate de Simón Castro y dejó toda la responsabilidad en pies de Matías Tapia. El "2" ha tenido un año de lesiones, de poca acción y este era su desahogo, su gran momento. Fue golazo, camiseta afuera, fiesta y Naval está en la final. Será contra Vallenar o Malleco, da igual. Ojalá Dios se acuerde de nuevo del puerto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Triple festejo auricelo en victorioso arranque de Liga A1 vóleibol en casa

La Casa del Deporte fue escenario del debut de los equipos de vóleibol de la UdeC en la Liga A1, tanto en damas como varones. Y no pudo ser mejor, porque los elencos dirigidos por Juan Ignacio Armoa consiguieron notables victorias sin ceder un solo set. Excelsior y la selección Sub 17 fueron las víctimas de turno en esta aventura que recién comienza.

El viernes fue momento de ver a la UdeC femenina recibiendo a a la Sub 17 nacional, que participa especialmente en la liga, y el dueño de casa se mostró imponente. El sexteto donde destacan jugadoras

como Trinidad Reyes, Matilde Vicencio, Antonia Reyes y Josefa Vergara superó a su rival por un claro 3-0, con parciales de 25-12, 25-6 y 25-11.

Al mediodía siguiente el desafío era mucho más complicado porque llegaba Excelsior, pero las dirigidas por "Juani" repitieron la dosis, aunque con parciales más ajustados de 25-21, 25-19 y 25-20.

Sábado también fue momento para ver el debut del elenco de varones, que entró a la cancha formando con Fabricio Ugarte, Vicente Ruiz, Joaquín León, Américo Gutiérrez, Leonardo Meléndez e

Ignacio Méndez. El primer set terminó con un claro 25-18 que dio confianza al dueño de casa y así se adjudicó también el segundo con otro indiscutible 25-16.

En la última manga llegaron a tener 8 match points contra un visitante que descontaba a través del buen Pablo Castillo, hasta que uno de sus saques apostando al ace se fue contra la red para sellar la victoria del anfitrión. Un fin de semana se ensueña para partir la Liga A1: las damas se anotaron dos victorias y los varones un triunfo. Todos los sets se quedaron en casa, el camino arrancó de buena forma.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE TOMÉ, según lo ordenado en resolución de fecha 2 de octubre de 2024, en causa C-253-2024, sobre materia de Declaración de Cuidado Personal y Cuidado del Niño, caratulada "PEDREROS/CHÁVEZ", cita a audiencia de parientes sobre cuidado personal del niño BENJAMÍN MAXIMILIANO PEDREROS CHÁVEZ, cedula nacional de identidad N° 24.306.686-7, para el día 21 DE NOVIEMBRE DE 2024, a las 10:45 horas, en sala N°2 de este Tribunal. La parte interesada que solicite 2 días antes de la audiencia comparecencia vía remota, y sea autorizada, podrá acceder mediante el link de acceso de plataforma ZOOM. Tomé, 04 de Octubre de 2024.

NATALIA ANDREA RODRÍGUEZ SANDOVAL

Administrativo Jefe (I)
Ministro de Fe (S)
Juzgado de Familia de Tomé

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-185-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 356, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 9, a nombre ROSALBA DELTRANSITO RUIZ AEDO, rol avalúo 530-38, de 65 m2, suma consignada \$1.659.045.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-186-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 355, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 26, a nombre SEPULVEDA SILVA NORA DEL ROSARIO, rol avalúo 1516-7, de 327 m2, suma consignada \$9.965.919.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-187-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 355, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 22, a nombre SEPULVEDA SILVA NORA DEL ROSARIO, rol avalúo 1516-4, de 897 m2, suma consignada \$21.942.553.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-184-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 367, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 15 y 17, a nombre JARA ALEGRIA SILVIA MANUELA, rol avalúo 529-10, de 5.788 y 8.101 m2, suma consignada \$12.040.435 y \$14.548.302.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-186-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 355, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 25, a nombre SEPULVEDA SILVA NORA DEL ROSARIO, rol avalúo 1516-6, de 330 m2, suma consignada \$10.057.350.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-187-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 351, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO

BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 30, a nombre SAEZ SAEZ ANDREA PATRICIA, rol avalúo 1516-13, de 369 m2, suma consignada \$7.902.189.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.-La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-184-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 357, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 10, 13 y 14, a nombre FORESTAL MININCO S.A., rol avalúo 512-5, de 4.721, 11.270 y 3.142 m2, suma consignada \$19.216.691, \$38.117.020 y \$10.979.062.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-185-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 356, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lote 8, a nombre AEDO MATAMALA FRANCISCO, rol avalúo 574-27, de 5.427 m2, suma consignada \$13.490.414.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-150-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 342, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 21, a nombre TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA, rol avalúo 21498-77, de 977 m2, suma consignada \$34.684.767.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al

expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-151-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 340, de 23 de mayo de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 25, a nombre SOC INMOBILIARIA MARGNOL LTDA, rol avalúo 21496-29, de 3.473 m2, suma consignada \$33.961.307.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-152-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 271 de 08 de mayo de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIEN, comuna CONCEPCION, lote 17, a nombre TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA rol avalúo 21498-82, de 1.128 m2, suma consignada \$11.287.213. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-149-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 342, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 23, a nombre TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA, rol avalúo 21498-79, de 979 m2, suma consignada \$34.764.549.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-151-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 341, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra OBRAS DE

REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 42, a nombre FORESTAL CEOCO S A, rol avalúo 21282-5, de 170.466 m2, suma consignada \$919.205.170.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-152-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 289, de 17 de mayo de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 20, a nombre TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA, rol avalúo 21498-76, de 952 m2, suma consignada \$13.759.479.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-149-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 343, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 16, a nombre TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS, rol avalúo 21286-771, de 1.303 m2, suma consignada \$12.343.765.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-150-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 342, de 05 de junio de 2024, para ejecución obra OBRAS DE REGULACION Y RETENCIÓN EN EL RIO ANDALIÉN, comuna Concepción, lote 22, a nombre TRANSPORTES Y ADMINISTRACION LAS BA, rol avalúo 21498-78, de 980 m2, suma consignada \$34.750.470.- Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

Entretención & Servicios

Santoral: Martín de Porres

EL TIEMPO

HOY **8/15**

LUNES 9/15 MARTES 8/16 MIÉRCOLES 9/17

LOS ÁNGELES 8/16

RANCAGUA 10/22

TALCA 10/21

SANTIAGO 10/23

CHILLÁN 9/17

ANGOL 10/16

TEMUCO 8/17

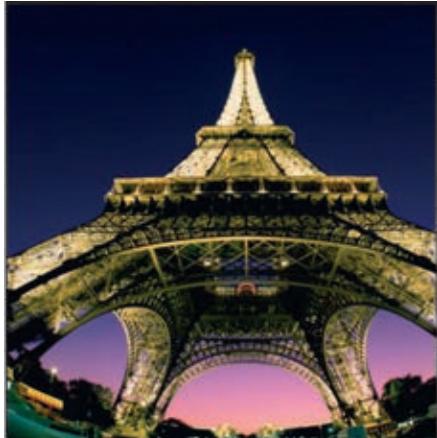
P. MONTT 9/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



LABERINTO		POEMA	SOLEMNE	PLAYA EDAD	ESCENARIO PALOTE
ABORRECIERA					FLUOR METEORITO
DILATADO				MONEDA CHINA AREA	
MITAD DE C		VOCAL NECIA		CRIBA ONDA	
LUIGI ... ESCRITOR ITALIANO	HIP HOPERAS	ARTE DE USA	ISLA CHILOTA ALMIAR	O EN MIAMI CUERO	INCIDENTE
					FLAUTA TURCA AURORA
MAL DENTAL				NOMBRE FEMENINO ARRULLO	
ELIGIERAN				REY GALO CASI ESA	
NEON		L. GRIEGA REPITA INVERT.		GOLPEO FRUTO MARINO	
AIREA			SELKNAM VOCAL		
CEDER			MANILLA AZUFRE		FIN DE FOTO
ESLABONES			INFUSION GADOLINEO		LA ULTIMA PREP. LATINA
LAMBDA		CHA X POR X	HEROE PERUANO VOCAL		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Redfarma	Ahumada
• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

4	9		3		7	2	1	6
3	6		2	4	9			5
2	8							
9	7	3	4			5	8	
8		2			1			
	1		7			4		9
7	2	8			4	9		
6	5	9	8	7	3		4	2
1	3	4		6			5	

MEDIO

		6			1	4		
	4	7		3			6	
			4	6			7	8
	5		3					
6		1	8		2			
					7		3	4
	2	8		7	5	3		6
			1			7	4	
			6			8		

EXPERTO

8		7		2			1	
	5				1		3	9
		9			6			4
							8	
	7			9				
1		5					7	6
			2		4			1
				7				
		4	9					